

■ ESTE AÑO PUEDEN INGRESAR AL PAÍS 58,306 TONELADAS SIN IMPUESTOS

■ 2018 INICIARÁ CON NUEVAS MEDIDAS REGULADORAS DEL TRÁNSITO TERRESTRE

■ HACIENDA EMITE RESOLUCIÓN PARA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVO

■ SENADO DESTINARÁ ESTE AÑO RD\$1,970 MILLONES 307 MIL 124 PARA APROBACIÓN LEYES

■ ADUANAS REVELA MILLONARIO NEGOCIO EN DESCARGA DE RESIDUOS DE HIDROCARBUROS PROVIENEN DE BUQUES

■ DESDE LA PRESIDENCIA

■ PARTICIPA E INFORMATE

■ POR SI TE LO PERDISTE

PERIÓDICO DE NOTICIAS

Políticas públicas

ESTE AÑO PUEDEN INGRESAR AL PAÍS 58,306 TONELADAS SIN IMPUESTOS

Para este 2018 la Comisión para las Importaciones Agropecuarias autorizó la importación de 61,194 toneladas de productos agropecuarios, de las cuales 58,306 pueden entrar al país con 0% de arancel. Esto lo establece la asignación de contingentes arancelarios del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Estados Unidos de América y Centroamérica (DR-Cafta) publicada el viernes pasado. Los productos que se pueden importar sin arancel, en su mayoría de Estados Unidos, son carne

bovina (cortes finos y selectos), carne de res en trozos irregulares deshuesados, cortes de cerdo, muslos de pollo, leche en polvo, quesos mozzarella y cheddar, yogurt, arroz descascarillado, semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado y frijoles.

Conoce más: <https://listindiario.com/economia/2018/01/02/497051/este-ano-pueden-ingresar-al-pais-58306-toneladas-sin-impuestos>

2018 INICIARÁ CON NUEVAS MEDIDAS REGULADORAS DEL TRÁNSITO TERRESTRE

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) está listo para iniciar el 2018 con el nuevo sistema de sanción, la inspección técnica vehicular y la nueva licencia de conducir por puntos. En este año también iniciará en el Gran Santo Domingo el Plan de Movilidad que ejecuta el Ministerio de la Presidencia y se implementará el estudio psicofísico a las personas, a fin de determinar si están capacitadas para conducir cualquier tipo de vehículo. Informó que para iniciar ese proceso priorizaron las 10 provincias que reportan los mayores casos de accidentes de tránsito, para implementar las acciones que la nueva ley de tránsito les permite, de forma simultánea. En ese sentido, De los Santos adelantó que en enero, febrero y marzo se iniciarán las licitaciones y se realizarán otros procesos, para lograr que en el último trimestre del 2018 se pueda realizar la primera inspección técnica vehicular.



Conoce más: <https://www.listindiario.com/la-republica/2018/01/01/496983/el-2018-iniciara-con-nuevas-medidas-reguladoras-del-transito-terrestre>

SENADO DESTINARÁ ESTE AÑO RD\$1,970 MILLONES 307 MIL 124 PARA APROBACIÓN LEYES

Para este 2018 el Senado de la República tiene asignado un presupuesto de 1,970 millones 307 mil 124 pesos, dirigidos especialmente a aumentar la aprobación de las leyes acordes con los principios

y valores éticos del Estado, que consoliden el pleno cumplimiento del mandato constitucional como también elaborar, interpretar, reformar y derogar las leyes y códigos en la rama legislativa.

En ese sentido, tiene proyectado la aprobación este nuevo año de 150 iniciativas de leyes; divulgación de las leyes aprobadas, elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas de cada legislador; preparación de informes de fiscalización de los poderes públicos; divulgación y socialización de los alcances e implicaciones de las leyes.

Conoce más: <https://elnuevodiario.com.do/senado-destinara-este-ano-rd1970-millones-307-mil-124-para-aprobacion-leyes/>

ADUANAS REVELA MILLONARIO NEGOCIO EN DESCARGA DE RESIDUOS DE HIDROCARBUROS PROVIENEN DE BUQUES

La Dirección General de Aduanas (DGA), reveló este jueves que se ha convertido en un lucrativo negocio que evade el pago de los impuestos correspondientes al Estado, la descarga, despacho y comercialización de los residuos (mezclas de hidrocarburos) provenientes de buques que tocan los puertos del país.



Conoce más: <http://www.aduanas.gob.do/DetalleNoticia?ID=153>

HACIENDA EMITE RESOLUCIÓN PARA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVO

El Ministerio de Hacienda emitió la Resolución No. 204-2017, que aprueba la Norma Sectorial para la Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, con un enfoque basado en riesgo para el sector de casinos y juegos de azar, bancas de lotería, apuestas deportivas y concesionarios de loterías electrónicas.

Un comunicado precisa que la norma establece los criterios mínimos que las referidas empresas deben considerar para adoptar sus políticas, controles y procedimientos de forma que puedan identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear sus riesgos de lavado de activos y financiamientos del terrorismo, según lo establece la Ley No. 155-17, Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Conoce más: <http://hoy.com.do/hacienda-emite-resolucion-para-prevencion-del-lavado-de-activo/>

Conoce más: http://hacienda.gob.do/images/docs/marco_legal/resoluciones/Resolucion-No-204-17.pdf



DESDE LA PRESIDENCIA

2018 AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

<https://presidencia.gob.do/noticias/presidente-danilo-medina-declara-el-2018-como-ano-del-fomento-las-exportaciones>

PRESIDENTE DICTA REGLAMENTO PARA APLICACIÓN IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO

<https://presidencia.gob.do/noticias/presidente-danilo-medina-dicta-reglamento-para-aplicacion-titulo-iv-impuesto-selectivo-al>

REPÚBLICA DIGITAL: TU POLICIA APP

<https://presidencia.gob.do/noticias/tu-policiaapp-rd>

PARTICIPA E INFORMATE

INTRANT

<http://www.intrant.gob.do/index.php/consulta-publica>

- Reglamento Sistema de Puntos de la Licencia de Conducir • Reglamento Escuela de Conductores
- Reglamento Capacitación, Formación y Educación Vial

JCE

<http://jce.gob.do/Noticias/convocatoria-a-consulta-sobre-la-resolucion-no-03-2017>

<http://www.elcaribe.com.do/2018/01/01/293102/>

- Resolución No. 03/2017

DGA

<http://www.aduanas.gob.do/publicaciones%20dga/AVISO-HIDROCARBUROS-3-1-18.PDF>

- Aviso Hidrocarburos

<http://www.aduanas.gob.do/publicaciones%20dga/tokens-emitados-03-01-2018.pdf>

- Tokens emitidos al 03 enero 2018

POR SI TE LO PERDISTE

CENTROS LOGÍSTICOS MARCAN EL PASO HACIA UNA NUEVA ESTRATEGIA DE FACILITACIÓN DE COMERCIO ADUANAS R.D.
<http://www.aduanas.gob.do/DetalleNoticia?ID=152>

ADUANAS CERTIFICA 7 EMPRESAS COMO OPERADORAS LOGÍSTICAS PARA FACILITACIÓN DEL COMERCIO GLOBAL
<http://www.aduanas.gob.do/DetalleNoticia?ID=151>

TITULAR DEL MICM JURAMENTA NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PROCOMPETENCIA
<http://procompetencia.gob.do/titular-del-micm-juramenta-nuevos-miembros-del-consejo-de-procompetencia/>

INDOCAL PONE EN CIRCULACIÓN CATALOGO DE NORMAS ILUSTRADO
<http://indocal.gob.do/publicaciones/catalogo-de-normas/>

Fecha límite para:

- Retenciones ISR Asalariados IR-3
- Retenciones y Retribuciones Complementarias IR-17

10
de enero 2018

